

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVI  
NUMERO 5054

PALMA DE MALLORCA  
VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1925

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## Clases medias

Acabamos de leer en unas declaraciones de carácter político, un cariñoso recuerdo hacia las clases medias, de las que se ha dicho que durante mucho tiempo son las que han rendido más fruto en trabajo y capacidad.

Es exactísimo. Las grandes empresas han sido a la vez esfuerzo e inteligencia, trabajo y dirección. Pero las clases medias han sido tan generosas y desinteresadas, que habiendo enriquecido a las clases elevadas y habiendo redimido a las clases proletarias, no se han reservado para sí, por regla general, ni dinero ni redención.

Las grandes empresas de dinero no las han realizado casi nunca los propietarios del dinero, sino las clases medias, que creemos que en realidad no se llaman «medias» por la cuantía de su fortuna ni de su posición, que más que medias suelen ser mínimas, sino por hallarse en medio de dos clases perfectamente caracterizadas: las clases altas y las clases bajas, del carácter de las cuales participan igualmente. Tienen de las primeras el poder, el espíritu de mando y la independencia. Tienen de las segundas la sobriedad, la resisten y el trabajo. Pero tienen además, por su cuenta, una cultura, un ideal y un espíritu emprendedor tan suyos, que ninguna de las otras clases, como no sea por excepción, han podido jamás imitarlas.

Por eso, como decimos antes, ni siquiera las empresas de dinero suelen correr a cargo de las clases altas que tienen el dinero, sino de las clases medias, que no lo tienen, y que han de agregar, a las naturales preocupaciones de toda empresa, la preocupación más difícil de procurarse el capital necesario para ellas. Muchas

empresas que podían llevarse cómodamente a cabo con el capital de una sola persona, se tienen que realizar prácticamente con las migajas de muchas, recolectadas a fuerza de sudores, y sólo Dios sabe de cuántas agonias, por los individuos de las clases medias.

Y han sido también las clases medias las que, enseñando a las proletarias sus derechos, las han organizado y las han defendido, mejorando su situación y revelándoles la fuerza que ignoraban poseer.

Han sido las clases medias las cultivadoras, por regla general, de las ciencias y de las letras, y han sido también las clases medias, especialmente en estos últimos tiempos, las verdaderas directoras, las que se han encaramado al Poder, han hecho las leyes y han regido los pueblos.

Y, sin embargo, ni en las leyes ni en los regimenes de los pueblos se descubren vestigios de favor para las clases medias. Todas las leyes y todos los organismos de la sociedad parecen hechos a favor de las clases altas o de las clases bajas. Y esto es, a nuestro parecer, no sólo por desinterés y generosidad de las clases medias, sino por reconocimiento de su naturaleza, y más que nada por odio de las clases medias a sí mismas. Las clases medias no suelen protegerse, porque aspiran siempre a salir de la esfera en que se encuentran.

Las clases altas no piensan en dejar de ser altas. Las clases bajas, tampoco, generalmente, piensan en ascender de clase. Las clases medias aspiran casi siempre a ello.

F.

## Bucólica

*El vent, qu'es tan fredoral  
ab la neu qu'als alts impera,  
baixa per la torrentera  
siulant entre'l vegetal.*

*En aquell recó eglogal,  
on la terra es més agrera,  
just al peu d'una olivera  
que té romput un cimbal,*

*modula aires de muntanya  
dins son flaviol de canya  
abrigat el vell cabrer*

*ab la pellissa peluda  
mentre una cabra foitjada  
s'adressa als brots d'un nespler.  
Guasp.*

Pórtol—novembre—1925.

## En la Casa de la Villa

**Comisión de murallas.—  
Las «Cuatro Campanas»**

Ayer, por la mañana, celebró reunión la Comisión de Murallas, presidida por el teniente de Alcalde señor Cerdá.

En la reunión, además de los asuntos de trámite, se aprobó el proyecto de trasladar las «Cuatro Campanas», a la plazuela que forma el camino que conduce a la Riera.

Este acuerdo irá, probablemente, a la aprobación de la Comisión Permanente en la sesión del próximo lunes.

**La Comisión de aguas**

La Comisión de Aguas celebró ayer por la mañana sesión, bajo la presidencia del Teniente de Alcalde Sr. Moragues.

Se ocupó del proyecto de canalización de las aguas de Santa Catalina, El Terreno y Porto-Pí, enterándose que con la cantidad que se consigna en el presupuesto extraordinario y la que resta de la consignación de primeros gastos de la consignación que estaba destinada a la compra de los molinos, se utilizará todo para la realización del referido proyecto.

Además se ha acordado que se proceda cuanto antes al anuncio de las respectivas subastas.

La Comisión también ha acordado la instalación de una fuente pública en la calle de Berard.

Se habló, también, en dicha reunión de la conveniencia de procer al tendido de las tuberías para la conducción de aguas potables, en distintas vías de esta ciudad, con arreglo al proyecto del Ingeniero señor Garau.

## TRES MESES GRATIS

(Octubre, Noviembre y Diciembre)  
puede V. recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1926 y pagando la suscripción por anticipado.

Es la única revista católica semanal de actualidad gráfica que se publica en España.

Precio de suscripción anual, 25 pesetas. (Pago adelantado).

Si no la conoce escriba una postal al apartado 26, Barcelona, y recibirá, sin compromiso alguno, un ejemplar de muestra.

**Regalo a los nuevos suscriptores**

Cada nuevo suscriptor recibirá como obsequio y libre de gastos un tomo de 383 páginas de la obra «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella que contiene las siguientes leyendas: Ormesinda, El Mochuelo y El Anillo de la Reina Isabel.

En Palma de Mallorca se suscribe y facilitan gratis números de muestra en las librerías Guasp y Frau.

## Crónica de París

Un ministerio efímero

Imaginémonos que se coge a un pintor, se le mete en un cuarto obscuro con las puertas y ventanas cerradas, sin que penetre por ninguna parte un rayo de luz, y en cuyo fondo se agitan unos cuantos negros, y se le dice: «Esos hombres van a librar un descomunal combate, prepara tu paleta y tus pinceles: enciértrate con ellos y traslada al lienzo la batalla que va a desarrollarse.»

En situación parecida se halla el periodista al que incumba el deber de enterar al público de la situación creada por la última crisis francesa. ¿Qué podrá decir, sumido en la obscuridad más absoluta, envuelto en densas sombras, no pudiendo moverse más que a tientas, sin que el más tenue resplandor le permita enterarse de lo que le rodea?

No ha habido, en efecto, crisis alguna en Francia, y eso que suelen producirse varias al año, en que reine una confusión igual a la presente.

Nadie, y menos que nadie el actor principal, Painlevé, sabe ni por qué ha estallado la crisis ni qué es lo que se quiere ni qué hombres deben lógicamente suceder a los que abandonen el Poder. Lo mismo pueden ser de la extrema izquierda, lindantes con los comunistas, que de la derecha, fronterizos de los monárquicos.

Para penetrarnos bien de lo paradójico e incoherente de la situación, adviértase que en el Parlamento, que es al que debiera corresponder la última palabra, no hay una mayoría, y en cambio existen dos oposiciones que se anulan la una a la otra.

La palabra «oposición» tiene dos sentidos enteramente contradictorios, según se emplee en «L'Echo de Paris», «La Croix» y «Le Gaulois», o en «Le Quotidien» y «L'Humanité».

Para los unos, la oposición está compuesta de los conservadores, los republicanos moderados y los radicales disidentes, y para los otros, de los radicales socialistas, de los socialistas y de los comunistas.

El único que podría introducir un poco de claridad en este caos, Painlevé, es precisamente el que menos sabe a qué palo quedarse. Y como este estado de inestabilidad no puede prolongarse indefinidamente, de aquí la profunda convicción que abriga todo el mundo de que el nuevo Ministerio nace con los días contados y de que su existencia ha de ser más efímera que la de ningún otro.

Por mi parte, doy como indudable que Painlevé caerá hacia la izquierda, por más tirones que le peguen a los faldones de la levita Briand y De Monzie, las dos inteligencias más lúcidas del Gabinete.

Painlevé tiene una debilidad común a todos los «ministrables» franceses, la de asustarse y perder la cabeza si se le tilda de reaccionario. La izquierda sabe perfectamente que cuando se le quiere arrancar alguna medida disparatada, basta decirle: «Si no accede usted a lo que le pedimos, hace usted traición a la democracia.»

Algo de eso ha sucedido igualmente con Poincaré, con Millebrand y con todos los primeros espadas de la República, con la única y sola excepción de Cle-

menceau, que jamás se ha dejado intimidar por esa amenaza.

Sin aguardar a que se le descargue el golpe, Painlevé se ha anticipado a pararlo al redactar el discurso para presentar a las Cámaras el nuevo Gabinete, discurso que ha tenido la peregrina ocurrencia de someter al Comité directivo del partido socialista, preguntándole si lo encontraba bastante republicano.

Los socialistas respondieron a estos adelantos con la negativa, reprobando el programa por 1430 votos contra 1.228.

En dicho discurso desagracia a las izquierdas el que no acceda claramente al abandono de Marruecos y de Siria, ni ofrece el impuesto sobre el capital, ni declara la guerra a la Iglesia. Verdad es que entona un himno entusiasta al laicismo y a las leyes intangibles; pero se ha negado a añadir un párrafo comprometiéndose a suprimir definitivamente Embajada cerca del Vaticano. Bien lo hubiera querido; pero Briand ha puesto su veto amenazando con dimitir y su concurso es demasiado necesario a Painlevé en estos críticos momentos para que se atreva a prescindir de él.

Va, pues, el nuevo Gabinete a la Cámara sin el apoyo previo del Cartel, pero tampoco con su veto. De modo que la pelota sigue en el tejado y todo dependerá del giro que tomen las anunciadas interpelaciones.

Si Briand tuviera tanto carácter como tiene inteligencia, la situación estaría mucho de ser desesperada. Bastaba que él empuñase el timón, aunque fuese en un ministerio subalterno, colocando en la Presidencia del Consejo a uno de esos radicales-socialistas disidentes como Leygues, que toca con un codo al Cartel y con otro al bloque nacional, y entonces aún podría o constituirse un Gabinete viable o bien tener la valentía de decretar la disolución y convocar a nuevas elecciones.

Esto sería, hay que reconocerlo, dar un salto en el desconocido; pero la situación es hoy tan desesperada, que saliera lo que saliese de las urnas, poco perdería Francia, pues es difícil que baje más de lo que ha bajado desde las elecciones del 11 de mayo de 1924.

Francisco Melgar.  
París, noviembre 1925.

## De la Audiencia

**Causa por tenencia ilícita de armas**

Ayer, por la mañana, se celebró el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra J. V. T., acusado de tenencia ilícita de armas.

Constituido el Tribunal y abierto el juicio sostuvo la acusación el señor Serna Navarro, defendiendo al procesado el abogado don Jaime Suau, quien pidió la libre absolución de su defendido, al que el fiscal acusó, estimando en el procesado un hecho delictivo por el cual solicitaba se le impusiese la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de cien pesetas de multa.

El juicio quedó concluso para sentencia.

## Del Gobierno civil

**Nombramiento de un Concejal**

Al pasar ayer al mediodía a recoger noticias, en el Gobierno civil, nos manifestó al señor Gobernador que había nombrado un nuevo concejal.

—¿Existía alguna vacante? ¿Se considera dimitidos de concejal a los señores Fiol y Massanet o a alguno de los dos?—le preguntamos.

—No, nada de eso—nos dijo el señor Gobernador, poco más o menos—; se ha nombrado un nuevo concejal; y para nombrarlo no se necesita lo que en ciertas academias, en que es preciso que muera un académico para nombrar a otro.

—Conforme; pero siendo limitado el número de concejales en cada municipio, el nuevo nombramiento como que dé a entender que ha habido dimisiones o destituciones.

—Nada de eso, no quiere dar a entender nada el nombramiento del nuevo concejal.

—¿Y los señores Fiol y Massanet siguen siendo concejales o no?

—No digo nada en ningún sentido. Es un asunto ya liquidado.

—La Prensa sólo ha dado cuenta de que el señor Fiol presentó la dimisión, pero no se ha hecho público si le ha sido aceptada.

—Es que no he querido remover las pasiones, y la única noticia que puedo darle es que he

nombrado nuevo concejal a don Miguel Costa Alomar.

—Y el nuevo concejal, ¿es de la Unión Patriótica?

—No sé, no sé, únicamente puedo decirle que es médico.

En aquel momento, entró en el despacho un oficial del Gobierno civil, que llevaba a la firma del señor Pérez G. Argüelles un bando sobre la represión de la mendicidad, e invitados a enterarnos de su contenido, al final, preguntamos:

—Y semejantes disposiciones, señor Gobernador, se hacen cumplir en las demás provincias de España?

Y el señor Gobernador contestó: Es claro que sí.

Además el señor Gobernador nos enteró de que en la tarde de ayer visitaría los siguientes establecimientos: Matadero, Escuelas, Reformatorio de niños, mercados etc. y después de decirnos que mañana sábado tendrá muchas noticias que comunicar, nos dijo que hoy iría a La Puebla a tomar parte en los actos que se organizan en aquel pueblo con motivo de la feria.

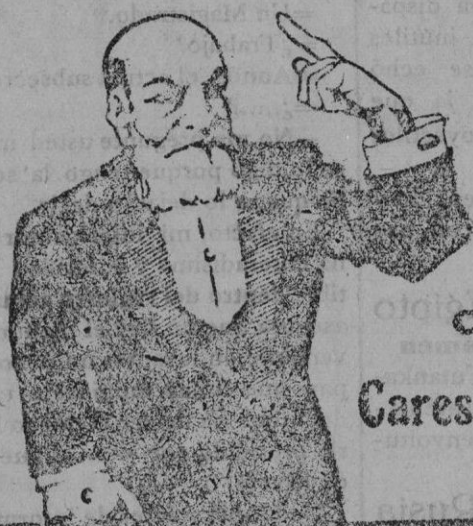
*Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que reciba sin haberlos solicitado.*











Para  
**luchar**  
contra la  
Caresía de la Vida

Para todas las afecciones de los riñones, vejiga y estómago, y contra las manifestaciones del artritismo, es menester que beban agua litinada. Realizarán considerable economía haciéndosela en casa con los

**LITHINÉS del Dr GUSTIN**

que ponen agradable, digestiva, gaseosa el agua, dándole verdadera actividad. Tal agua se mezcla con el vino al que da exquisito gusto. Es el régimen más seguro para enfermos y sanos.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.  
Deposito general en España: DALMAU OLIVERES,  
14, Paseo de la Industria, Barcelona.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### SERVICIO DIRECTOS

#### LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Nobre. de Santander el 19 de Gijón el 21 de Coruña el 21 para Habana Veracruz y Tampico.

#### LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona, el día 10 de Nobre. Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia Celón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Moliendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

#### LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor saldrá de Coruña el 9 de de Vigo el 10 Lisboa el facultativa y 11 de Cádiz el 13 Julio de Cartagena el 14 de Valencia el 15 de Tarragona (facultativa 16 y de Barcelona el 10 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

#### LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Nobre. de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilbao y el último de cada mes, de Coruña el 1.º de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor P. de Sarrástegui saldrá el 25 de Nobre. de Barcelona, el día 26 el 28 de Málaga el 30 de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directos de Cádiz a Habana.

#### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Alicante saldrá el 26 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 31 Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Barcelona Cruz de la Palma, demás escalas intermedias a Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

#### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un medico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas

#### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormaigque y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico. India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ho, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Wadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes

#### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para personas a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como es acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos y correo en todas las escalas. Para detalles dirigirse a la Compañía.

## Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERA ZA, Lonjeja, 11 y 13



### Segundo piso

Calle Montesión 15, Palma, agua a grifo, luz, sol, terrazo y coladuría; instalación eléctrica, waters, cuarto de baño.

### Por ausentarme

vendo una colección de Las Siete Partidas de Alfonso X El Sabio, del año, 1576 en perfecto estado. Y un Diccionario Enciclopédico Hispano Americano compuesto de 25 tomos y 2 apéndices casi nuevo.

Ofertas por es rito a M. O. Centro de Anuncios.

### Se alquila

2º piso, P. Temple, 14.  
Razón en el praí.

### Peletería de M. Beltrán

Ventas confección y reforma de toda clase de pieles de abrigo para Señora, de inmenso surtido en pieles sueltas pa a ado no de vestidos, Bolsería, 10 entresuelo (encima zapatería Eureka).

No equivocarse, solo pieles.

### SE ALQUILA

Por 50 pesetas al mes piso principal, Informes, Ribera, 34.

### Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

#### Jorge Mestre

Palma Santiago Rosinol, 25, frente al Instituto.

### Señora francesa

instruida, da lecciones de francés a domicilio. Razón Centro de Anuncios.

### Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón y Merced, 8.

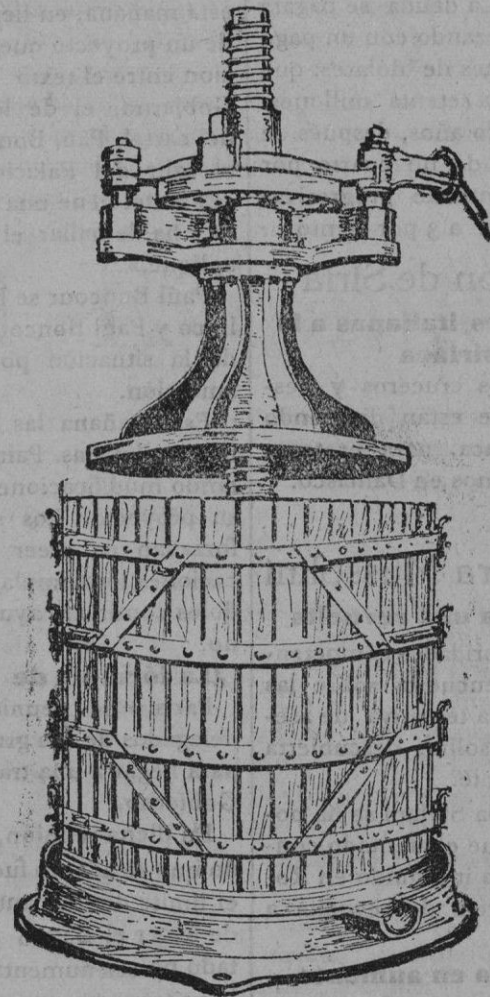
**ESQUELAS MORTUORIAS y de Aniversario**  
se reciben

PARA ESTE DIARIO  
EN EL  
Centro de Anuncios  
PLAZA DE STA. EULALIA, 10  
y en esta misma Imprenta

## Maquinaria especial para vinos y aceites

(Representación de la casa Rodas Hermanos de Alcoy)

Somos, sin disputa, los que hemos efectuado más instalaciones de esta clase; por la bondad de nuestras máquinas, por la economía de nuestros precios.



Catálogos y presupuestos gratis  
Grandes almacenes de Maquinaria Agrícola e Industrial  
**Miguel Ramis Llabrés**  
Sindicato 194 y 196 - PALMA

## Academia de Dibujo y Matemáticas

a cargo de D. Emilio Gené Prats.—Primer Delineante Municipal por oposición.  
—Bachiller.—Ayudante de Obras

Parcelamiento, medición y levantamiento de planos de fincas, presupuestos de obras y demás estudios similares.

Clases especiales para obreros y estudiantes de 2.ª enseñanza y carreras. Clases particulares y para extranjeros.

De 8 a 9, 2 a 4 y 6 a 9—CONQUISTADOR, 32 2º

## Liquidación de cien mil azulejos

a los precios siguientes:

Azuilejos 20x20 blancos y colores a	40 y 50 ptas.	100
15x15 dibujos	35	100
15x20 "	40	100
10x20 "	25 y 30	100

Biselados, Zoccos, Cementos, Baldosines etc.

**M. JAQUOTOT PEREGIL, 11 y 13**

PALMA DE MALLORCA Teléfono 3-6-7

## JUAN ROS ESTARÁS

(Antes Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S en C.)

FABRICA DE HORMAS, TACONES  
POLEAS DE MADERA Y NEVERAS  
TALLERES DE CARPINTERÍA

FABRICA Y DESPACHO:

Calles Gabriel Maura y San Campos (San Suñer). Teléfono 16

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

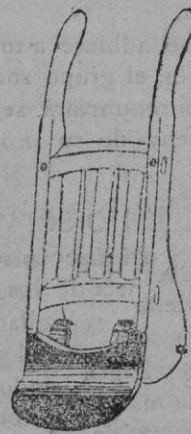
DEPÓSITO:

Plaza de la Cuartera, 12 y 13. — Teléfono 34

SUCURSAL BARCELONA:

Calle de Sepúlveda, 180, bajos. — Teléfono 2.181 A.

NOTA.—Todos mis artículos son fabricados en maderas de primera calidad



SRRC  
MARCA REGISTRADA

# DE LA REGION

## De Ibiza

**El Ayuntamiento aprueba el plan de canalización de aguas —Otras mejoras**

Anteayer, por la tarde, se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento para tratar del importantísimo asunto de las aguas.

Antes de la sesión cambiaron impresiones con el digno Delegado gubernativo señor Martínez Guillén los concejales exponiéndoles dicha autoridad en eloquentes párrafos la necesidad urgente del saneamiento de la población por el mal estado en que se encuentra el alcantarillado.

Dijo el señor Martínez que toda vez que sus atribuciones le obligan a exigir cuantas obras sean precisas para obtener dicho saneamiento él—el señor Delegado invitaba y exigía al Ayuntamiento a que realizara dicha mejora ya que según los datos particulares que habían llegado a su noticia la casa «Obras y Suministros de Barcelona en sus nuevos presupuestos y proposiciones eximia al Ayuntamiento del empleo de toda cantidad para el pago de las obras de canalización y por lo tanto podía dedicarse al crédito que puede obtenerse a la realización del proyecto de alcantarillado y demás obras de saneamiento, como igualmente podía asignarse una cantidad para la construcción de la Escuela graduada y viviendas para los profesores, con lo cual obtendría el Ayuntamiento una economía pues anualmente paga una cantidad crecida por alquiler de dichos locales economía que unida a otras partidas del presupuesto podrían dedicarse a la amortización y pago del préstamo que puede obtener al Ayuntamiento para cancelar en el plazo de 30 años.

Terminó su discurso el señor Martínez suplicando a los concejales que no combatieran sistemáticamente lo expuesto sino que si había alguno de los presentes que tuviera que oponer algún reparo lo expusiera noblemente para discutirlo y tomar la decisión más conveniente.

El señor Delegado se retiró entonces del salón de sesiones recibiendo los plácemes mas efusivos de todos los concejales y del

público que aplaudió repetidas veces las manifestaciones del señor Martínez quien estuvo ayer relucisimo.

Acto seguido se abrió la sesión del pleno bajo la presidencia del alcalde.

Leída el acta de la sesión anterior que fué aprobada se pasó a la orden del día en la que figuraba el asunto aguas.

El señor Bonet (don Vicente) presentó en nombre Obras y Suministros el nuevo presupuesto en el cual aparecen modificaciones ventajosas en las obras a realizar; además presentó el refdo concejal una proposición de la misma Casa en la que dicha empresa se encargue de costear todas las obras sin exigir desembolso alguno al Ayuntamiento, es decir, hacerlas por su propio cuenta con la condición de disfrutar de la explotación durante el plazo de 30 años abonando la sociedad al Ayuntamiento el 10 por 100 de ingreso bruto, teniendo el Ayuntamiento intervención en la contabilidad de la compañía e inspección de las obras,

Analizada dicha proposición y considerando los señores ediles que es de suma urgencia la realización de dichas obras se aprobó por unanimidad.

Teniendo en cuenta lo manifestado antes de la sesión por el señor Delegado gubernativo, se prorrogó la sesión para tratar de la cuestión de higiene, acordando en primer lugar declarar de urgencia las obras de saneamiento y que el crédito destinado a la canalización de las aguas se aplique a dichas obras de higiene.

Aprobándose también dicha proposición unánimemente.

Dándose por terminada esa sesión que podemos calificar de histórica por la trascendencia de los acuerdos que, una vez puestos en práctica, cambiarán la faz de nuestra querida ciudad transformándola en una urbe moderna.

Asistieron el Alcalde señor Castelló y los concejales señores Matutes, Boned (E), Viñas, Viñets, Medina, Fuster, Riera, Boned (V), Vilás, Sancho y Albert.

### Varias noticias

En la Alcaldía se ha recibido de la Junta de Transportes de Baleares el itinerario para el ser-

vicio de la exclusiva de la línea de Ibiza a San José que fué aprobada por aquella Junta el día 28 de Septiembre último.

De Ibiza saldrán a las 11, 14'30 y 15, con paradas en Can Mañá, La Casilla y Can Puvil.

Las salidas de San José serán a las 7, 8 y 11'14 con paradas en Can Puvil, La Casilla y Can Mañá.

—La brigada de albañiles está procediendo al arreglo del alcantarillado, pues debido a las últimas lluvias muchas de ellas se hallan en estado de desperfecto.

—Abonanzando el tiempo han salido para sus destinos buen número de veleros.

—A las nueve ha salido para Formentera el vapor correo «Constante». Debido al mal tiempo de estos días, desde el viernes estamos incomunicados con aquella isla.

Ibiza, 11 de Noviembre.

¿Por qué vende tanto la Casa Matons?.

## La provisión de destinos civiles

De la «Gaceta»:

«En vista de que varios Ayuntamientos y Diputaciones se dirigen a la presidencia de la Comisión encargada de redactar el reglamento para la aplicación del real decreto de 6 de septiembre último sobre provisión de destinos públicos, dando cuenta de vacantes ocurridas dependientes de dichas Corporaciones y de nombramientos hechos con carácter interino, solicitando, al propio tiempo, el correspondiente acuse de recibo en cumplimiento de lo dispuesto en las bases 5.<sup>a</sup> y 14, y teniendo en cuenta que no se halla organizada la Junta a que se refiere la base 3.<sup>a</sup> que debe expedir dichos documentos, así como también que durante este plazo no debe quedar suspendida la provisión de vacantes e incidencias de carácter urgente,

Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que, interin no se constituya la nueva Junta a que antes se hace referencia, se extiendan dichos acuses de recibo por la actual Junta calificadora de destinos civiles del ministerio de la Guerra, que queda subsistente con las atribuciones y cometidos que tiene encomendados.

# LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS, 1, 3 y 5

Sastrería, Pañería, Peletería, Astracanes

INUEVA SECCIÓN MODISTERIA!

Por una modista muy acreditada

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## El Antiguo Testamento

(Edición de bolsillo)

El primer tomo consta de 1.150 páginas de 10 x 15 centímetros, impresas sobre finísimo papel indiano con letra muy clara, de dos mapas en color y está encuadrado ricamente en tela inglesa.

Contiene los Libros siguientes: Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio, Josué, Jueces, Ruth, Reyes (1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>, 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup>), Paralipomenon (1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup>), Esdras, Nehemías, Tobías, Judit y Ester.

El segundo y último tomo está en vías de publicación.

Precio del ejemplar: 7'50 pesetas

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lonjeta, 11 y 13.

El ministerio de la Guerra dictará las necesarias instrucciones provisionales para este periodo transitorio, con aplicación de las del decreto-ley de 6 de septiembre último.»

## ¿Quiere Vd. una cafetera gratis?

Durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1925, liquidaremos una enorme partida de

ARTICULOS DOMESTICOS, por tener que emprender, en el próximo año 1926, serias reformas en nuestros almacenes. En lugar de recurrir al desahogado procedimiento de anunciar una gran baratura, de las que el público razonable desconfía, demostraremos de otro modo más práctico la consideración que nos merece nuestra distinguida y numerosa clientela.

POR CADA COMPRA, al contado, superior a dos pesetas, REGALAREMOS UNA PRECIOSA CAFETERA INDIVIDUAL, práctica, útil y de duración ilimitada

¡¡¡Hay 50.000 cafeteras para regalar...!!!

Casa Andrés Buades

Paza de Cort, 8.—Palma

## MERCADAL

BROSSA 9 PALMA

Artículos de vestir para Caballero Sastrería y Camisería a medida

La casa que tiene y vende más

CORBATAS

Americanas «KLIS» y «TUTAN-KAMEN»

Sección Impermeables confeccionados y a medida.

Trajes interiores medicinales de lana termógena marca LA PASTORA

## SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de familia del menor don Antonio Bauzá Roca se anuncia la venta en pública subasta de las siguientes fincas sitas en término de Petra.

Pieza de tierra llamada «L'Arbey» de media cuarterada, más o menos, bajo el tipo de dos mil pesetas.

Otra denominada «Son Nero» de cabida de una cuarterada, aproximadamente bajo el tipo de mil quinientas pesetas.

Otra conocida por «Son Burgues» de un cuartón, más o menos, bajo el tipo de setecientos cincuenta pesetas.

Otra llamada «Son Llova» de un cuartón y medio, o lo que sea, bajo el tipo de setecientos cincuenta pesetas.

Se celebrará a las diez del día 27 de Noviembre de 1925 por espacio de media hora en el despacho del Notario de Manacor D. José Vidal.

# CENTRO DE ANUNCIOS

DE

## M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en

los diarios

# Correo de Mallorca

# y La Ultima Hora

# Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

